

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0712 ?A?

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Sacha Sergio Llorentty Soliz, Ministro de Gobierno, se ausentará del país, en misión oficial, del 28 de noviembre al 01 de diciembre de 2010, a la ciudad de Brasilia ? República Federal de Brasil, con el objeto de mantener reuniones bilaterales con el Canciller, el Ministro del Interior y la Policía Federal del referido país.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO**, al ciudadano Rubén Aldo Saavedra Soto, **Ministro de Defensa**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de noviembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.